LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 1833. [NO. 3138.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos...............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Cádiz, Barcelona,

Y GENOVA.

El muy velero y de primera clase bergantin sardo "SAN JOSE," del porte de 159 toneladas, su capitan Antonio Revello; *tiene contratada la mitad de su carga*, y tomará flete para cualquiera de los puertos mencionados á precios moderados: igualmente pasageros, para los cuales tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
a 31 No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool

DIRECT,

The very fine British built Brig

"Caroline,"

CAPTAIN JOHN BROAD,

237 tons register, coppered and copper fastened and only 3 years old: it being intended to load entirely with heavy freight, it is probable she will meet with quick despatch. For freight or passage, apply to

Wm. RODGER, BREED & Co.,
Calle de la Victoria No. 158 s 10

FOR LIVERPOOL.

THE FINE BRITISH BUILT BRIG

"Fairy,"

211 tons Register, coppered and copper fastened,

HENRY STEPHENS, MASTER,

Has a considerable part of her cargo engaged and can still take salted hides and tallaw, at moderate rates. Apply to the consignees

PARLANE, MACALISTER & Co.,
No. 148, calle de la Victoria. o 2

PARA

Cádiz y Génova.

El dia 15 del que rije, sin falta, dará la vela para dichos destinos el muy superior, nuevo, y velero bergantin sardo "SAN JOSE:" puede admitir aun 2,000 cueros á flete; y para estos y pasageros, para los que tiene las mejores comodidades, véanse con sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
n 5 20p No. 58, calle de la Paz.

PARA

Génova en derechura.

Saldrá á la mayor brevedad posible el muy famoso clavado y forrado en cobre, bergantin sardo "MARQUES GRUPALLO," su capitan Luis Cruz: admite carga y pasageros, para los que tiene muy escelentes comodidades, véanse con sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
n 5 2mp No. 58, calle de la Paz.

Para Mercedes.

El Miercoles 13 del corriente saldrá para dicho destino si el tiempo lo permite el queche "BUENAVENTURA:" admite carga y pasageros, para los cuales tiene escelentes comodidades. Los SS. que quieran ir de pasage ó cargar pueden verse con su patron y dueño, que vive en la calle de Chile No. 63. nov 9 3p

Notice.

IN the Barraca Plaza Conception, there is Hay in bales for sale—Also Baltic pine plank, ashes for soap boilers, and chandler's graves for dogs food. o 25 tfs

Se ha perdido,

AYER 5 del corriente á las once de la mañana una niña de edad de once años, llamada *Delfina Gaiva*, con vestido de listado azul y calzon blanco. El que la entregue en la calle de la Biblioteca No. 201, en la misma plaza de Monserrat, recibirá una buena gratificacion. nov 8 3p

AVISO.

DE órden del Presidente de la Academia de Jurisprudencia Teórico-Practica, se previene á los señores académicos que el Viernes 8 continuarán las conferencias acostumbradas, y que el Sábado 9 se realizará la disertacion pendiente. n 7

PARA

RIO JANEIRO.

Saldrá á la mayor brevedad posible el muy superior, velero y nuevo bergantin austriaco

"PRINCIPE BATIANEY,"

forrado y clavado en cobre, su capitan J. B. Emily: tiene ya parte de su carga contratada, y para la restante y pasageros [para los que tiene muy escelentes comodidades] ocurran á sus consignatarios los señores Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58, ó á los señores

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
o 3 1mc No. 88, calle de la Piedad.

PARA

VALPARAISO,

Saldrá sin falta el 8 de Noviembre, el bien conocido, muy velero, forrado y clavado en cobre (A. I.) bergantin nacional "*ESPERANZA*," de 240 toneladas, su capitan D. Juan Gard; tiene ya contratada una parte de su cargamento, y conducirá el restante á flete barato: tiene las mejores comodidades para pasageros, y se les asegura un escelente trato.

Véanse para tratar con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
ag 31 No. 88, calle de la Piedad.

FOR THE

Island of Mauritius.

THE superior fast sailing (A. 1.) British brig "HORTENSIA," 253 tons, W. A. Reed, Master; has splendid accommodations for passengers: this vessel will take any freight or passengers that may offer for the above port, before the 10th day of next Month by which day she will sail circumstances permitting.

For further particulars apply to her consignee Mr. Thomas Duguid, No. 11, calle de Maypú, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
oct 22 No. 88, calle de la Piedad.

Para Soriano.

Dará la vela en toda esta semana la balandra "NUEVA CONCEPCION DEL URUGUAY." El que guste cargar ó ir de pasage, puede ocurrir á la calle del Perú No. 241.

Al mismo tiempo y en la misma casa, se ofrece un cuarto á un hombre solo, dándole si gusta todo lo que necesite, ó del modo que se convenga, por un precio muy cómodo. nov 7 3p

FLETE Y PASAJE PARA

Puerto Alegre.

El bien conocido y velero bergantin goleta CAROLINA, capitan Augusto W. Sheafe, será despachado para Puerto Alegre el 18 del presente, permitiendolo el tiempo. Los cargadores y pasageros que quieran aprovecharse de esta ocasion, ocurran al dicho capitan en casa de

DANIEL GOWLAND Y Ca.,
o 15 tfc Plaza de la Victoria.

AVISO.

UNOS pocos cuñetes y tinas de carne salada y tocino de superior calidad, accomodado espresamente para uso de familias, hay en venta en casa de Zimmermann, Frazier y Ca., calle de Belgrano No. 66. oct 16 tfs

Garvanzos de Chile,

DE los mas frescos y superiores que hay en la Plaza, se venden en casa de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107, á precios mas bajos que el corriente. set 21

NUEVO

Establecimiento de

CERVEZA BLANCA Y COLORADA.

LOS propietarios de este establecimiento que suscriben, avisan á sus amigos y al público en general, que han abierto su fábrica en la calle de Tucuman No. 362, de la Fábrica de Armas, dos cuadras para el campo, donde ofrecen de venta cerveza blanca y colorada, á 13 ps. docena, y devolviendo las limetas á 10 ps. Tambien se despacha en la misma casa á un peso la botella Los señores que gusten que se les lleve á sus casas, serán servidos, avisando en la calle de Chacabuco No. 66, ó en la misma fábrica. oct 1 1mp

Ojo al aviso.

EN el almacen calle de la Paz No. 58 se acaban de recibir de Europa los siguientes artículos, que se darán á precios sumamente equitativos:

Fideos de Génova muy frescos
Papel de todas clases
Tinajas chicas
Trigo muy superior
Harina id. id.
Salchichones de Boloña
Naipes de todas clases
Vino carlon y Frontiñan
Semilla de lino y una infinidad de renglones aparentes. n 7 15c

For Liverpool,

The very fast sailing coppered and copper fastened British Brig "PATRIOT," 189 tons, Robert Guild, master, is ready to receive cargo, and having a considerable proportion engaged will have quick despatch: The Patriot *is a sharp built vessel and carries a small cargo, consequently a good sailer, and despatch alone being her object will sail immediately with the heavy freight that may offer.*

☞*Salted hides, tallow and horns, taken at moderate rates.—Please apply for further particulars to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
o 3 No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool

DIRECT.

The fine A 1. English built brig ALERT, nearly four years old, coppered to the bends this voyage, and having already made several arrangements for freight, shippers may rely upon dispatch. For particulars of freight or passage apply to captain Snowden at Mrs. Well's, calle del 25 de Mayo, or to

SMITH, WILSON & Co.
sep 24 tfc 79 calle de Potosì.

PARA

Cadiz, Barcelona, y Génova.

Saldrá sin falta en todo el presente mes, *por contrato*, el muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo CARLO FELICE, su capitan D. Carlos Buzzolini, adunite carga y pasageros para cualquier de los mencionados puertos, advirtiendo á los que quieran hacer viage, que dicho buque tiene excelentes comodidades, asegura un buen trato, y su precio moderado.

Para tratar ocurran a su capitan en la Fonda del Sr. Ballester, calle del 25 de Mayo, ó á

HORNE y ALZOGARAY,
Corredores marítimos del Numero,
o 14 88 calle de la Piedad.

AVISO

TODOS los acreedores de D. Roberto Ferguson que se consideren privilegiados por la calidad de su acreencia, se serviran presentar sus cuentas dentro de ocho dias á los comisionados nombrados por los mismos acreedores, para el arreglo correspondiente, en la calle de la Reconquista No. 107, ó en la de Chacabuco No. 71. oct 23

SE HA PERDIDO.

EL dia 28 del pasado, un libro de de copias de cartas, encuadernado, y lleva el nombre de la casa á que pertenece estampado con letras doradas. La persona que lo haya encontrado y lo entregue en está imprenta recibirá una gratificacon y las gracias del dueño. tfc.

SILLAS

De montar,

INGLESAS, de la mejor clase, se venden en la calle de la Victoria No. 12; buen surtido. set 24 tfs

AVISO.

SE exige á todos los que tengan reclamos contra el concurso de D. Juan Blumstain y Ca., y no los hayan presentado hasta ahora, lo hagan inmediatamente; y á todos los que deban á dicho concurso y retengan en su poder algunos libros, papeles, alhajas, mercaderías, ú otras cosas pertenecientes á dichos fallidos, paguen su importe, ó entreguen las especies respectivamente, en la oficina No. 5, calle de la Florida.

Santiago Parris Fisher,
Síndico.

Noviembre 6 de 1833.

NOTA.—Los señores que se interesen en la compra del establecimiento de harinería, perteneciente á dicho concurso, situado en la calle de la Esmeralda Nos. 91 y 95, se dirijirán á dicho síndico. tfs

Se venden

LAS obras completas de Voltaire en 65 tomos, y varias otras obras en frances y en castellano, en la Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17. set 27

AVISO

A los caballeros.

LOS señores que deseen que les corten el pelo del mejor modo, serán servidos en la calle de la Piedad No. 63. ó en sus propias casas, á la mayor brevedad, avisando á

DIEGO NOTT.

P. D — Tiene y compone pelucas, moños, &c. &c. oct 30 1mc

Aviso.

EN casa de Thomas Gowland y Ca., No. 107, calle de la Reconquista hay de venta—almidon en cuñetes, azucar de pilon, enserados, &c. oct 14

EN CASA DE

Guerin hijo, Seris y Ca.,

CALLE de la Piedad No. 32, hay a venta lo siguiente—

Zapatos de señora de marroquin buen surtido de colores
Marroquines de buena calidad y buen surtido de colores
Abanicos de todas clases
Perfumería surtida
Buen rapé
Papel de carta
Cajas de música
Levantinas
Piqué de seda para chalecos
Fósforos, botas
Platina surtida
Guantes de señora y de hombre
Piezas de cambray
Id. de enserado para sombrereros
Becerros de superior calidad, aicaparrosa, alumbre, agua de Colonia, &c. o 8

Sastrería francesa

PABLO DESPIAU, avisa á este respetable pueblo haber abierto su taller de sastrería, en la calle de Potosí No. 40½, á donde ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su arte, con esmero y equidad. oct 12 1mc

For Liverpool.

With privilege of calling at Monte-Video, if required by shippers.

The very fast sailing, new [A. 1.] British built brig "MEDORA," 219 tons, Brownrigg Caudlish, Master, will be ready to take in cargo in all this week and will have all possible despatch. For terms of freight or passage, having good accommodations, please apply to her consignees Messrs. Salisbury, Davies & Co, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
o 30 No. 88, calle de la Piedad!

Anzeige.

J. Q. BEECH, *macht dem publikum ergebenst bekannt, dasz er die fonda in der calle de la Catedral No. 36, (früher Faunch's Hotel) aufs neue eroeffnet hat und sich bemuehen wird durch prompte und billige Bedienung seine Gaeste zufrieden zu stellen.*

Sollte es gewünscht werden essen aus dem Hause zu haben, so bedarf es nur einer Anzeige in der genannten Fonda. ag 8 tfs

Pólvora muy fina.

ACABA de recibirse de Inglaterra y se vende por mayor y en cantidades pequeñas, en casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista No. 63.

Igualmente muy hermosas sillas de montar inglesas, de lo mejor que hasta ahora ha venido, con todos los útiles necesarios. oct 2 tfs

Litofania.

HAY á venta una coleccion de cuadros de esta clase, en porcelana transparente à 5$ pieza; asi como cristales de todo color para vidrio de 1 á 2$, y otros varios renglones, en la calle de la Reconquista No. 59. set 27 tfs

To carpenters.

A few dozens of *cast steel* (C. D) Gimblets assorted sizes,—a very superior article are on sale at Steadman's Book Store, No. 26, calle de la Catedral. oct 22 tfs*

AVISO.

A LAS ALMAS PIADOSAS.

FACULTADO el Presidente del convento de San Francisco para abrir una subscripcion con el objeto de realizar la recomposicion del templo de su cargo en los terminos que ha propuesto á la autoridad el ingeniero de la provincia, suplica por medio de este aviso á todas las personas á quienes no pueda el dirigirse personalmente con este objeto ó por medio de una esquela, y que se sientan impelidos por la piedad de su corazon á contribuir por su parte á una obra tan del agrado de Dios, tan interesante al culto, y tan honrosa para todo este pueblo católico, quieran hacerlo entregando á las puertas del mismo templo á un religioso que estará diputado à este fin, la cantidad que sea de su agrado por pequeña ó diminuta q' parezca. 21 dt f°

Maiz y afrecho.

HAY de venta una partida de muy superior calidad, y a precios moderados, calle de la Reconquista No. 218. oct 23 tfs

Family salt beef

AND PORK.

A few tubs and kegs of superior salt beef and pork of choice pieces and put up expressly for family use and for sale by Zimmermann, Frazier & Co., calle de Belgrano No. 66. oct 15

AVISO.

EL inventor de la jarcia de cuero vacuno de nueva invencion, empezada el año doce en esta capital, suplica á los dueños de barracas que tienen prensas de enfardelar y gastan aparejos en dichas prensas, que cuando necesiten de aparejos ocurran á la calle de Maypú, entre los Nos. 257 y 259, con la seguridad de que llevan aparejos cuya duracion es de dos años, cuando menos, y en un precio que no desagradarán á dichos señores. Igualmente los señores que necesiten para los buques de ultramar y del rio, máquinas, sopandas, carros largos, &c. &c., serán surtidos con todo esmero. El inventor ha hecho reconocer este artículo á inteligentes de todas las naciones, que lo han aprobado, advirtiendo que dicho artículo pesa menos que el cáñamo, con otra ventaja mas, que un cabo de cuero de 3½ pulgadas surte el mismo efecto que el de cáñamo de 4 pulgadas, y en seguida la misma proporcion de 8 ó 9 pulgadas; esta clase de jarcia sirve para cualesquier clase de maniobras ó labor arriba de cubierta de un buque de guerra ó mercante: esta jarcia de cuero es mejor que las cadenas. El inventor espondrá cuando se ofrezca los motivos porque es mejor la jarcia de cuero, &c. &c. y á prueba de metralla. En casa del maestro velero Valette, en la Alameda, se pueden dejar as órdenes. Los Srs. que necesiten alguna cantidad pueden ocurrir á la casa de D. Daniel Gowland. oct 1 3mc

UNION LIBRARY

AND READING ROOM.

THE Proprietors of the UNION LIBRARY AND READING ROOM and the public generally are informed, that the said establishment has been recently removed to the altos between Nos. 61 and 63 Calle de la Piedad.

The managing committee would improve this opportunity to attract the attention of the public towards this institution, in the confident belief that it only needs to be known, to receive from the reading community that cordial support which they flatter themselves its capabilities of extensive usefulness really deserve.

As it is yet in its infancy, the library cannot boast of being very extensive; the present number of volumes not exceeding five hundred: in these, however, are comprised standard works in every class of literature, and it is believed they will be found to have been selected with care and judgment. This department will be continually augmenting, as the surplus revenue of the institution is applied quarterly towards the purchasing of new books among which are included such of the periodical of the day, both in England and the United States, as are most distinguished for their literarary and scientific excelalnce.

In addition to the library there is connected a reading room which the Committee have made arrangements to keep supplied with very copious files of British and American gazettes (besides the papers of the city), so that they feel assured that it will at least equal any similar establishments in this city, in the variety and regularity of its foreign intelligence. The moderate sum of Fifty Dollars *at which the shares were originally fixed, is presumed to be within the compass of their means for whose benefit the institution was primarily organised—that is, the mechanics of this city; but those who may not desire to become* proprietors *of the institution, will be admitted on being proposed by a shareholder, to all the privileges of the library and reading room, on the payment in advance of Twelve Dollars per quarter.*

As it is certain that no one will contest the obvious utility of this association, it is to be hoped that a want of sufficient patronage may not operate towards impeding the advancement of an undertaking which lays claim to so many unquestionable advantages without demonstrating a single objectionable feature.

The Committee would assure the shareholders of the present good prospects of the concern, and at the same time respectfully solicit of them their cordial co-operation in disseminating amongst their acquaintance such particulars in regard to the society as cannot be easily detailed in this advertisement, but which, if more generally known, would doubtless operate towards increasing the number of their subscribers, and, of course, the prosperity and value of the institution.

By order of the Committee,
James C. Hart, *Secretary.*
Ayres, 4th October, 1833.
5 oct 13

NOTICE.

SUCH of the creditors of Mr. Robert Ferguson, who may consider their accounts as preferable will please present them with in 8 days from this date, to the persons entrusted by the creditor with the settlement of them. At No. 107, calle de la Reconquista, or No. 71, calle de Chacabuco. oct 23

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Ayres Nov. 6 de 1833.

Año 24 de la LIBERTAD *y* 18 *de la* INDEPENDENCIA.

Al Sr. General D. Tomas Guido.

El que subscribe de órden de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia, tiene el honor de dirigirse al Sr. General D. Tomas Guido, acompañándole copia del decreto espedido en esta fecha, y por el que se le nombra Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Esteriores, Guerra y Marina.

Es muy honroso al que subscribe ser el primero en felicitar al señor General Guido por haber merecido la distinguida confianza de S. E.

Dios guarde al señor General muchos años.

Manuel de Irigoyen.

Buenos-Ayres, Noviembre 8 de 1833.

Año 24 de la LIBERTAD *y* 18 *de la* INDEPENDENCIA.

Al Sr. D. Manuel Irigoyen, Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Esteriores.

Al contestar la nota fecha 4 del corriente por la cual el señor Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Esteriores, se sirve comunicarme el nombramiento de Ministro Secretario de Estado en los Departamentos de Guerra, Marina y Relaciones Esteriores. le ruego manifieste á S. E. que despues de la inútil resistencia que he hecho hasta el dia para tomar sobre mí un peso muy superior á mis fuerzas, el conflicto de mi patria y el egemplo de S. E. me quitan la facultad de vacilar mas tiempo, por que hay momentos en que un ciudadano debe sacrificarse á las exigencias de su pais. Sinembargo puedo considerarme con derecho á declarar á S. E. que este sacrificio inspirado por el deseo de cooperar por mi parte al restablecimiento de la tranquilidad y de la concordia entre los miembros de una misma familia, solo sea por el tiempo preciso para que se afiance sólidamente la paz pública.

A este noble objeto se dirigirán todos mis esfuerzos, y volveré contento al silencio de mi vida privada, si puedo contribuir á consolidar el órden de mi Patria en las bases inmutables de la libertad y de la ley.

Dios guarde á V. muchos años.

Tomas Guido.

COMANDANCIA DE PATRICIOS DE INFANTERIA.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1833.

Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas.

El General que firma, encargado del mando del Regimiento de Patricios de Infanteria, hace presente al Sr. Inspector que renuncia de dicho mando, y pide se sirva hacerlo asi presente á S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia.

Dios guarde al Sr. Inspector y Comandante General de Armas muchos años.

Felix Olazabal.

INSPECCION Y COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1833.

Año 24 de de la Libertad y 18 de la Independencia.

Se dirige al Sr. Ministro de Guerra y Marina la nota original que acaba de pasar á esta inspeccion el Sr. General gefe del Regimiento de Patricios de Infanteria D. Felix Olazabal, renunciando el mando de dicho cuerpo.

Señor Ministro de la Guerra y Marina.

El Inspector y Comandante General de Armas tiene el honor de poner en manos del Sr. Ministro de la Guerra para el conocimiento y superior resolucion de S. E., la nota que acaba de pasarle el señor General D. Felix Olazabal, por la que renuncia el mando del Regimiento de Patricios de Infanteria.

Dios guarde á V. S. muchos años.

ELIAS GALVAN.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1833.

Admitida debiendo recibirse del mando del cuerpo el General D. Celestino Vidal: á sus efectos vuelva á la Inspeccion General.

Rúbrica de S. E.

De órden de S. E.

Mariano Moreno.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1833.

Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas.

Habiendo tenido á bien el Superior Gobierno en 16 del próximo pasado destinarme en comision al Regimiento de Patricios de Infanteria obedecí aquella superior resolucion como era de mi deber; mas creyendo que mi permanencia en el referido cuerpo es perjudicial á los intereses públicos en las presentes circunstancias, me dirijo á V. S. suplicándole que en atencion á que no soy gefe nato del referido cuerpo, que tampoco puedo serlo por ser mi arma la de caballeria, y á que como antes he dicho fuí á él únicamente en comision se sirva admitirme la formal renuncia que hago de la indicada comision, volviéndome al destino de que sali para poderla cumplir.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Victorio Llorente.

INSPECCION Y COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS.

Buenos Ayres, Noviembre 7 de 1833.

Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Se adjunta al señor ministro de guerra y marina una nota del señor coronel D. Victorio Llorente en la qué hace renuncia de la de 2.° gefe del Regimiento de Patricios, volviendolo al destino que antes ocupaba en la Inspeccion General.

Sr. Ministro Secretario de Guerra y Marina.

El Inspector y Comandante General de Armas tiene el honor de poner en manos de V. S. la nota original que ha pasado el señor coronel D. Victorio Llorente, solicitando se le exima de la comision que tiene en el Regimiento de Patricios de Infanteria volviéndolo al destino que antes ocupaba en esta Inspeccion General; y siendo evidentes las dos circunstancias de haber ido en comision al cuerpo de Patricios, y haber pertenecido antes á esta Inspeccion General resolverá V. S. lo que creyere mas justo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Elias Galvan.

Buenos Ayres, Noviembre 7 de 1833.

Admitida debiendo volver á ocupar su destino en la Inspeccion general y recibirse de segundo gefe del Regimiento de Patricios el coronel D. José María Escalada: á sus efectos vuelva á la Inspeccion.

Rúbrica de S. E.

Por órden de S. E.

Mariano Moréno.

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1833

Año 2i de la LIBERTAD *y* 18 *de la* INDEPENDENCIA.

Hace renuncia de la Inspecion y Comandancia General de Armas de la Provincia.

Sr. *Ministro de Guerra y Marina.*

Cuando se me honró con el nombramiento de Inspector y Comandante General de Armas de la Provincia, conocí que mis aptitudes no podian estar de acuerdo con las exigencias de un destino tan activo. Mi edad ya canzada no podria sobrellevar un trabajo improbo, y lo manifesté al ministerio con la franqueza que me es caracteristica. No se hizo lugar á esta exposicion, y tuve que resignarme á admitir un cargo, que consideré siempre superior á mis fuerzas. A hora que lo he desempeñado nueve meses, y que las circunstancias actuales del pais exigen mas actividad en su despacho, me he penetrado de que mi permanencia puede perjudicar al servicio público. Estas consideraciones me obligan Sr. Ministro, á renunciar, como lo hago, la Inspeccion y Comandancia General de Armas, sin que por esto deje de estar pronto y muy pronto á prestar cualquiera otro servicio en que se me considere útil. Quiera el Sr. ministro élevar al conocimiento de S. E. esta mi decidida resolucion y recabar su aceptacion, como lo espero.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

ELIAS GALVAN.

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1833

Admitida y nombrase al Sr. General D. Agustin Pinedo, Inspector y Comandante General de armas interino: dese á reconocer en el dia y contestesé al General Galvan lo recordado.

(Rubrica de S. E.)

Guido.

MINISTERIO DE GUERA Y MARINA.

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1833.

Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Sr. General D. Agustin Pinedo.

El Gobierno ha tenido á bien en acuerdo de esta fecha nombrar á V. E. Inspector y Comandante general de armas en los terminos espresados en la órden general del dia, y espera que no trepidará en prestarse á rendir este servicio á la Patria, en unas circunstancias que hacen indispensable la persona de V. S. en aquel destino: en este concepto quedan dadas las órdenes correspondientes para que sin demora se le dé posesion del indicado cargo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Tomas Guido.

Buenos Ayres Nov. 10 de 1833.

Año 24 de la LIBERTAD *y* 18 *de la* INDEPENDENCIA.

Al Sr. General D. Agustin Pinedo.

Al encargar á V. S. el Gobierno por decreto de esta fecha la Inspeccion y Comandancia General de armas de esta Capital persuadido que V. S. se ocupará sin perder momentos en afianzar la disciplina de la tropa y milicias que están á sus órdenes. Este deber que es el primero que pesa sobre la responsabilidad de V. S., es en la circunstancias actuales mucho mas urgente é indispensable.

La crisis que acaba de pasar no puede menos que dejar en pié las rivalidades que fomenta el combate de opiniones politicas y el choque de armas: es por lo mismo necesario para estinguirlas, entre los individuos dependientes de la comandancia general, que V.S. sin ahorrar los medios que aconseja la prudencia, sea severo é infatigable en impedir cuanto pueda turbar la perfecta union que debe existir entre las fuerzas de esta capital.

Manda el Gobierno especialmente que V. S. haga entender á todos los cuerpos de su dependencia que cualquiera violencia, cualquiera ofensa que alguno cometiere, ó intentare cometer contra algun ciudadano será castigada con todo el rigor de la ordenanza sea cual fuere la clase del que delinquiere.

Para espedirse sobre este particular debe V. S. tener siempre en vista: que el Gobierno considerando la seguridad individual y la de la propiedad los primeros, y mas esenciales goces de toda sociedad se propone, que estos bienes inestimables sean sagrados durante su administracion; y se promete del honor y del patriotismo de V. S. que por su parte cooperará activamente para que la fuerza en servicio custodie el órden con no menos vigilancia que la policia civil y para que volviendo este benemérito pueblo al reposo y á la confianza mas positiva, la industria reparadora principie á desplegarse a la sombra de la paz interior garantida por las leyes y por sus defensores.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Tomas Guido.

INSPECCION Y COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS.

Buenos Ayres, Nov. 11 de 1833.

Año 24 de la LIBERTAD *y* 18 *de la* INDEPENDENCIA.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina General D. Tomas Guido.

Llamado el que subscribe en otra época á desempeñar el destino con que el Gobierno ha tenido á bien honrarlo por su acuerdo de ayer que V. S. le comunica, creyó que sus servicios no eran tan necesarios, que le exigiesen el sacrificio de toda otra consideracion á la utilidad que de ellos podia sacar el pais, y así persuadido rehusó aceptarlo entonces. No asi hoy, en que sucesos bien conocidos de todos, han creado una época nueva, cuyas exigencias obligan al infrascripto á hacer enmudecer toda consideracion conexa con él para entregarse sin reserva al servicio público, y cooperar así con todos sus esfuerzos al sosten de un Gobierno que teniendo que cicatrizar grandes heridas á la provincia está destinado á fundar su administracion constitucional. Es por este concepto, y á ese objeto que el que firma acepta la Inspeccion y Comandancia General de Armas, y la acepta en la confianza de que el Gobierno querrá exonerarlo de ella desde luego que á juicio del subscribiente hayan pasado las circunstancias á cuyo imperio se somete ahora, hasta el punto, de poner con su aceptacion quizá en duda, la sinceridad de los motivos que han reglado su conducta en los precedentes acontecimientos.

Y por la misma, se abstiene de señalar el comandante de escuadron que debe dirigir el Regimiento que manda; porque organizado como está bien puede atender á él sin perjuicio de la nueva contraccion que el Gobierno le exige.

Dios guarde muchos años al señor Ministro de la Guerra y Marina.

Agustin de Pinedo.

PROCLAMA

A los ciudadanos que forman el Egército Restaurador.

COMPATRIOTAS:

Al despedirme de vosotros es mi deber manifestaros mi reconocimiento. Habeis dado un egemplo incontestable de subordinacion y patriotismo. Habeis acreditado que sois porteños. La obra que emprendisteis está concluida: os lo dige hacen muy pocos dias, y hoy os participo con orgullo que el mundo admirará vuestras virtudes. Seguid constantemente la marcha del órden y recibireis el fruto de vuestros trabajos.

Milicianos y hacendados, habeis egercitado el mas precioso de vuestros derechos. *Una Administracion que traicionò sus principios, que infringio las Leyes, que no contando con la opinion pública imploró el auxilio estraño, que dilapidó el tesoro del Estado y rodeada de los Decembristas solo pensò en si misma:* una administracion que tiene estos reproches, no ha podido denigrar vuestro mérito. La justicia se siente por todas partes, y el respetable fallo de nuestro distinguido amigo y general el Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas complementó nuestra obra, él se habrá complacido al saber, que habeis conservado el órden, y salvado el honor de los Federales.

Ciudadanos y compañeros: os doy las gracias por el honor que me hicisteis al elegirme vuestro Gefe. Recibid las felicitaciones de todos los patriotas. Retiraos tranquilos, y contad siempre con los débiles esfuerzos de vuestro invariable amigo—

Agustin de Pinedo.

¡ MILICIANOS DE LA DIVISION DEL SUD !

Por segunda vez, compatriotas, voy á dirigiros la palabra. Cuando el Gefe que tiene el honor de mandaros, os invitó para que os reunieseis con armas, fué con el objeto de librar á nuestra amada patria de una faccion liberticida.

PATRICIOS: todos con asombro os han visto correr de tropel á las armas, y ponerse bajo las órdenes del que tendria el mayor placer en dirigiros en la pelea, si esta hubiera sido necesaria; pero el deseo de evitar la efusion de sangre ha hecho tocar todos los medios posibles para que podamos ver libre nuestra tierra desgraciada de los golpes de esos demagogos. Yo os recomiendo, como base principal, el órden y subordinacion: y espero confiadamente, que así como lo deseo, lo efectuareis: así como tambien estoy persuadido que no serán vanas mis lisonjeras esperanzas. Acordaos, Patricios, que los milicianos del Sud, el año 20, á las órdenes entonces de su coronel D. JUAN MANUEL DE ROSAS, se grangearon un honor eterno, y que su memoria, aun despues de tanto tiempo, se conserva grabada en los corazones de los buenos Argentinos. Juremos todos seguir tan honroso ejemplo, y no echemos una mancha siquiera á la justa reputacion de honrados y virtuosos, á que nos hemos hecho acreedores.

¡ MILICIANOS ! Viva la Patria.

Viva la Federacion.

Vivan los Restauradores de las Leyes, y el Gobernador VIAMONT.

PRUDENCIO DE ROSAS.

JUZGADO DE PAZ DE LA MAGDALENA.

Magdalena, Nov. 8 de 1833.

Año 24 de la LIBERTAD *y* 18 *de la* INDEPENDENCIA.

Al señor Comandante de las fuerzas del Sud, Coronel de los Regimientos 5.° y 6.° de Caballería D. Prudencio Rosas.

El Juez de Paz que subscribe, no obstante que aun no ha tenido noticias oficiales de haberse concluido las disenciones politicas, pero si las ha adquirido por conductos seguros, tiene la satisfaccion de felicitar á V. S. á nombre de su partido por el feliz éxito, con que V. S. por los medios pacíficos, ha adquirido este bien único de la tranquilidad pública, á que todos aspirábamos. —Quiera el ser eterno bendecir, é iluminar al virtuoso Gobernador el acierto en tan complicadas circunstancias, para que la nave que se le ha confiado, no se escolle en el tempestuoso mar de nuevas convulsiones; y que sus honorables y dignos Ministros, sepan dirigirla á la felicidad tan deseada, y á la que V. S. ha consagrado sus fatigas y desvelos.

Dignese V. S. como primer movil de la felicidad pública admitir esta espresion del partido de la Magdalena que por mi conducto felicita á V. S., y á todos los señores Gefes y fuerza de su mando, manifestándoles nuestra gratitud, por esta obra debida á sus esfuerzos; y teniendo la bondad de hacerla presente al Superior Gobierno á quien tributamos nuestra obediencia y respeto.

Dios guarde á V. S. muchos años.

J. Genaro Martinez.

Aviso del Ministerio de Hacienda.

Se hace necesario que los señores que tengan en su poder documentos con decreto de pago, los presenten en este Ministerio en el término de 4 dias, para tomarse razon de su importe y demas que corresponda.

Buenos Ayres, Nov. 8 de 1833.

Poesia.

AL GENERAL PINEDO Y SUS BRAVOS,

Uno de sus amigos.

Fiel de federacion al juramento
Corristeis á salvar la pátria amada,
Cuando por un partido amenazada
Anunciaba su ruina y su tormento
Vive feliz en placido contento
Disfrutando el honor que has alcanzado.
Habiéndo en el olvido sepultado
Su triste vanidad, y locu intento.
Las Argentinas bellas y graciosas,
Para los bravos que te acompañaron
Tejan guirnaldas de laurel y rosas;
Y en alas de la fama y de la gloria
Pasen sus nombres á remotos paises,
Para siempre brillando en nuestra historia

LA GACETA.

BUENOS AIRES, NOV. 12 DE 1833

Hemos recibido diarios de Montevideo hasta el 9 del corriente. Con fecha del 8 habia sido nombrado ministro de Hacienda el Dr. D. Lucas J. Obes. El teniente coronel D. Carlos S. Vicente habia sido nombrado capitan del puerto en propiedad, y D. Atanasio Aguirre, comisario general de Guerra.

El 25 del próximo pasado fueron introducidos clandestinamente por la barra de Santa Lucia en la goleta *Aguila Primera*, 239 esclavos de ambos sexos, y su propietario D. Francisco Illa los estaba vendiendo como tales cuando fué sorprendido el dia 30 por la autoridad local, la cual le embargó los que le restaban en número de 136. Habiendo posteriormente representado al Gobierno los interesados en un contrato celebrado el 12 de Noviembre del año próximo pasado para la introduccion de un número determinado de colonos de la costa de Africa, que habian convenido con el introductor de los espresados negros, en que se recibiesen por cuenta de aquel contrato, y bajo las condiciones allí estipuladas; el gobierno ha accedido á este arbitrio, quedando los interesados sugetos á la resolucion aun pendiente del Cuerpo Legislativo sobre el enunciado contrato.

El paquete ingles que llegó ayer, ha conducido diarios de Lóndres hasta el 5 de Septiembre. El Rey en persona cerró las sesiones del parlamento de 29 de Agosto, despues de haber sancionado las importantes medidas que este habia dictado, entre las cuales figuran la derogacion del monopolio del comercio con la China; la renovacion de la carta del Banco Nacional bajo bases mas favorables al crédito público; la emancipacion de la esclavatura en las colonias; la reforma de las temporalidades de la Iglesia Anglicana en Irlanda; la reduccion como de tres millones de libras esterlinas en los gastos anuales, y la diminucion de una cantidad casi igual en los impuestos.

La Francia gozaba de la mas perfecta tranquilidad, y el rey se hallaba viajando por los departamentos, donde era recibido con el mayor entusiasmo. La colonia de Argel no estaba muy segura. Se hacian preparativos en Tolon para enviar una espedion á Oran, donde los árabes hostilizaban incesantemente á los franceses.

La salud de Fernando VII se hallaba muy precaria, y la mayor indecision prevalecia en el Gobierno. D. Carlos habia solicitado á su hermano permiso para establecer su residencia en Andalucia, y le fué negado. Se dice que la Rusia ha aconsejado al Infante que no se ausente de España, y que él ha nombrado al Señor Calomarde su agente en Paris, comisionándole para entablar negociaciones con las potencias del Norte, á fin de asegurarle la posesion de la corona, en el evento de la muerte de Fernando, quien se creia no sobreviviria muchos dias.

De Portugal los papeles ingleses no traen sino la noticia del reconocimiento de la jóven Reina por la Inglaterra, Francia y Suecia, y la de la salida de S. M. de Francia para Lisboa, por la via de Inglaterra; pero los diarios del Janeiro contienen avisos de aquella capital que alcanzan hasta el 7 de Setiembre. Segun estos el egército Miguelista al mando del mariscal Bourmont, habia abandonado el sitio de Oporto, y dirigídose sobre Lisboa, cuya ciudad atacó en la mañana del 5, pero fué rechazado con pérdida de 2,000 hombres, no ascendiendo la de los constitucionales á mas de 400. Pereció un general frances que mandaba la caballería miguelista, así como otros varios gefes de distincion. El General Sir John Campbell, tambien miguelista, huyéndose á Inglaterra, fué tomado

por un buque de guerra, y se halla preso en la torre de San Julian. D. Pedro habia espedido la convocatoria de las Cortes, debiendo empezarse las elecciones de Diputados el 1 de Octubre, y verificarse la instalacion así que se reuniese suficiente número de miembros en la capital. Se dice que el duque de Palmella debe ser nombrado Presidente de las Cortes.

Parece que Da. Maria ha hecho eleccion del jóven duque de Leuchtenberg, hermano de su madrasta, para esposo, y que ha obtenido el consentimiento de su padre.

La Duquesa de Berry llegó á Roma el 18 de Agosto, y se proponia pasar á Alemania, si lograba allanar ciertas dificultades que se oponian á su viage.

El Emperador de Austria y el Rey de Prusia tuvieron una entrevista en Thereseinstadt el 14 de Agosto. Parece que esta conferencia no ha tenido ningun objeto politico.

Se asegura que el Rey de Nápoles ha resuelto disolver los conventos en toda la Sicilia, y secuestrar sus bienes, debiendo ser indemnizados con una pension anual, los eclesiásticos que sufran de resultas de esta medida.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

SALIDAS.

D. Jose Froge, á Montevideo
Antonio Secrestan, á id.
Luis Mantera, á id.
Nicanor Acuña y un hijo, á id.
Pedro Santellan, á San Nicolas
Zenon Santellan, á id.
Julian Santellan, á id.
Nicolas Bafice, á Montevideo
Jaime Villagra y un peon, á la Campaña
Juan José Gutierrez, al Pergamino
Jose A. Olivera, á la Colonia
Maria Gonzalez y 2 hijos, al Entre Rios
Julian Barbas, á Navarro
Pio Dovai y 2 peones, á Quilmes
Ramona Ramirez y dos hijos, á Santa Fe
Carmen Herrera, á las Saladas
Hilaria A. Torres y 3 hijos, á la Colonia
Pedro Nasimbene y un sirviente, á Corrientes
Francisco Delaunai, á Montevideo
Francisco Millet, á Mercedes
Manuel Moron y 2 peones, al Arroyo del Medio
Tibarcia Lob y una hija, á la Colonia
Ignacio Zufriategui, á Montevideo.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

Parroquia de San Nicolas.
Benigna Pintos, 17 años parda
Sebastian Hernandez, párvulo
Rosario Castillo, 40 años esclava
Fortunata Burgueño, párvula
Placido Viera, párvulo

Parroquia de la Piedad.
Micaela Frontera. 1½ años
Da. Josefa Escobar, 68 años
Da. Ciriaca Marin, 17 años

Parroquia de la Concepcion.
Manuela Ibaceta, 60 años parda
Catalina Villarino, 56 años morena
Gregorio Godoy, 8 años indio
Rosa Carreto, 50 años morena
Anastacia Salvadores, 20 años morena

Parroquia de Monserrat.
D. Manuel Bejarano, 25 años
Narciso Anaya, párvulo
D. Victoriano Sanchez, 40 años
José Nicanor Arrascaete, párvulo
Ignacio Ramirez, id. pardo
Teresa Guerra, párvula id.

Parroquia de la Merced.
Evaristo Doblas, párvulo pardo
D. Alejandro Jose de la Cruz, 40 años
D. Jose Maria Vaca, 40 años
Bernardino San Martin, 8 años liberto
Dorotea Gardeasabal, 40 años parda

Parroquia de San Miguel.
Da. Petrona Mata, 88 años
D. Manuel Unsaga, 20 años
Micaela Sanson, 37 id. morena
Gregoria, 25 años parda
Un párvulo arrojado

Parroquia del Socorro.
Maria de la Trinidad, párvula
Jose Diaz, párvulo

Sagrario del Sud.
Rosa Sierra, párvula
Josquin Ramos, 11 años moreno
Da. Petrona Matallana, 64 años

Parroquia de San Telmo.
Antonio Ayala, párvulo

Parroquia del Pilar.
Da. Eusebia Sanchez, 80 años
Un cadáver remitido por órden del Sr. Gefe

Casa de Expositos.
Un niño.
Un abogado remitido por la segunda seccion.
Un id. id. por la comisaria de órdenes.
Un cadáver remitido por el comisario de la 4ª. seccion.

Hospital General de Hombres.
6 cadáveres.

Hospital General de Mugeres.
2 cadáveres.

DESPACHO DE LA ADUANA.

DIA 9.

á D. Francisco Chas, Florida 66.
9 bocois cristales.

á Macrackan y Jamieson, Catedral 78.
1 fardo cotines.

á Davison, Dorr y Ca., Reconquista 33.
24 pipas caña, 70 barricas azucar, 11 pipas aguardiente, 2 cuñetes manteca.

á Ambrosoli y Bonardi, Cangallo 136.
23 bocois pinturas, 3 pipas aceite linaza.

á O. J. Hayes y Ca, Catedral 83.
1 cajon espíritu de nitro, 2 barricas cal preparada, 1 id. miel, 1 id. lacarrosa, 6 barricas quina, 3 cuñetes litarguirio, 2 barricas palo guayiaco, 1 cajon sen, 1 id. raiz seneca, ruibarbo, magnecia, baleriana y sen, 1 cajon maná.

á D. Alfredo Barber, Florida 18.
450 ladrillos para limpiar cuchillos, 7 ollas de fierro, 16 canastos loza.

á D. Gregorio V. Anzó, Potosi 44.
4 barricas bacalao.

a D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
350 rollos tabaco 32 pipas caña, 1 media id. 9 barricas almidon, 2 idem azucar, 248 piezas ambé.

a Zimmermann, Frazier y Ca, Belg. 66.
22 bocois trigo.

á Grogan, Peacock y Morgan, Venez. 64.
180 resmas papel de paja, 2 fardos pabilo, 50 cajones jabon, 15 cuñetes almidon, 5 cajones tabaco, 335 barricas harina, 20 medias idem.

á Salisbury Davies y Ca., Perú 106.
600 cajones jabon.

á D. Juan Best y herm. Victoria 150.
243 ollas de fierro.

á D. Juan Lacordelle.
126 cuarterolas vino dulce, 15 barriles id., 8 cuarterolas aceite.

á Bertram Delisle y Ca., Universidad 100
568 barricas harina, 22 medias id.

a Mr. Poucel, Potosi 43.
2 cajones muestras del bergantin frances "Amable Luceta."

á Dickson y Ca, Reconquista 20.
5 cajones zapatos abotinados, 1 id. id. de verano, 1 id. pañuelos de lanilla.

á D. Tomas Duguid, Maypú 11.
1 cajon pañuelos de seda, id. de espumilla y oraflas, 2 id. muestras de ferreteria y quinquilleria, 5 id. papel, libros en blanco, obleas, plumas, papel de marquilla tarjetas, y otros varios articulos, 1 barril pasta y tinteros, 2 cajones zarazas, 1 id, muselinas de colores.

MARITIMA.

HA FONDEADO.

El bergantin ingles "Haunah," capitan Barrel, de Liverpool el 5 de Septiembre, consignado á Pariane, Macalister y Ca.,

ENTRADA.

Zumaca brasilera "Buen Fin," capitan Oliveira, de Santos el 18 del pasado, consignada á D. Manuel A. Ramos.
al dicho,
836 bolsas azucar
70 id, id.
8 docenas escobas
1 barrica café
40 rollos tabaco
a D. José Marques de Sousa,
30 barricas azucar
4 pipas aguardiente
á D. Joaquin N. Oliveira Martinez.
2 pipas aguardiente
3 barricas azucar
20 bolsas idem
á D. José Pereira Carneiro
50 rollos tabaco
a D. Juan Sousa Monteiro.
2 barriles vino
1 barrica de dulce
al Consul Brasilero,
2 barriles carne de puerco.

—

Bergantin dinamarques "Carlota," capitan Nicolas Frost, del Janeiro el 25 de Octubre, consignado á Bertram DeLisle y Ca., con
4705 alquieres sal
3 pipas y 6 barriles vino,

—

Goleta (pailebot) "Estrella del Sud," de su cruzero.

—

Bergantin brasilero "Elcisa," del Sauce con 66 novillos.

Goleta paquete "Adelaida," capitan Bisso, de Montevideo el 9 del presente, consignada á J. y S. Lyons, con carne.

—

Bergantin goleta ingles "Maria Teresa," capitan Gallardo, de Montevideo el 8 del presente, consignado á la órden con carne.

—

Paquete de S. M. B. "Cockatrice," del Janeiro el 2 y Montevideo el 9.

HA CERRADO REGISTRO.

Fragata americana "Hamilton," con destino á la Havana, despachada por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., y por cuenta de los mismos,
7000 quintales carne tasajo.

SALIDAS.

Bergantin americano "Heroina," con destino á Filadelfia, despachado por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., cargaderes,
los mismos,
18 pipas sebo derretido con 270 arrobas
1 fardito nutrias con 24 docenas
600 astas
3 fardos cueros de carnero con 1600 docenas
1 cajon agua de soda
6244 cueros vacunos
D. Daniel Gowland y Ca.,
1872 cueros vacunos
3 fardos con 1000 cueros de vicuña
6 dichos con 106 docenas cueros de carnero
Dorr, Reinske y Lees,
500 cueros vacunos
Grogan, Peacock y Morgan,
625 cueros vacunos.

Goleta paquete "Rosa," para Montevideo en lastre.

Goleta (pailebot) "Estrella del Sud," á cruzar.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Bergantin brasilero "Augusto," del Rio Janeiro el 18 de Octubre, con 924 rollos tabaco, 10 cajas y 390 barriles azucar, 30 bultos pávilos, 90 pipas de caña, 40 sacos arroz, 12 id. cafe, 19 cajas de polvillo, 4 id. cera labrada, 15 barricas de licores, 12 cajas suecos, 9 id. dulce, 1 id. con sarga de seda, un barril con tinta de escribir,

Fragata dinamarquesa "George Fredrich" de Altona el 5 de Septiembre, con 2 cajones cigarros, 2 id. sombreros, 16 idem ferreteria, 3158 tablas de pino, 2 cajones zapatos, 3 id. camisas, 3 id. agua de colonia, 3 id. quincalleria, 3 id. espejos, 72 barriles almidon, 550 frasqueras ginebra, 200 cestos id., 14 pipas id., 80 barrilitos id. 1000 damajuanas vacias, 502 cestos de papas, 50 barrilitos mantequilla, 7 bultos mercancias, un cajon muestras, 6 anclas, 60 toneladas carbon de piedra.

Bergantin americano "Margarita," de Baltimore, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca., con 1528 barricas harina, 98 medias id.

Bergantin goleta americano "Mary," de Filadelfia. consignado á Zimmermann, Frazier y Ca., con 3000 cuñetes y 375 barriles mercancias, 250 barricas harina, 50 medias id., 30 barricas almidon, 40 tercerolas de arroz, 10 pipas de ginebra.

Zumaca brasilera "Buena Fé," de Bahia el 2 de Septiembre, consignada á la órden, con 67 pipas caña, cafe, azucar y otras frioleras.

Bergantin nacional "Felix," del Janeiro el 26 de Octubre, consignado á D. Felix Bejares, con 205 barricas y 50 sacos azucar, 41 pipas caña, 378 barricas de harina, 220 cuñetes pintura, 19 cajones sombreros, 31 barricas y 3 cajones de ticholos, 30 barriles manteca, 175 rollos tabaco, 56 sacos arroz y otras menudencias.

Bergantin ingles "Elisabel," capitan Morgran, de Sicilia el 9 de Julio, con destino á Buenos Ayres, consignado á Stanley, Black y Ca., con 290 pipas, 70 medias id. y 70 cuarterolas todo de vino tinto, 10 pipas, 10 cuarterolas y una octava de aceite, 100 toneladas de sal y 3 cajones mercancias.

Bergantin nacional "Guerrero Argentino," de Parnaguá el 24 de Octubre, con maderas &c,

Bergantin brasilero "Orestes," de Parnagua el 24 del pasado, con 248 tercios yerba, 50 sacos arroz y maderas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA EL HABRE DE GRACIA.—Saldrá hoy á la 1, el bergantin frances "La Claire."

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH, saldrá el 14 a la 1, el paquete de S. M. B. "Cockatrice"

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDIEARIA

HOY MARTES 12.

Comenzará con el

HIMNO NACIONAL

La comedia republicana en tres actos, titulada:

Rafael del Riego.

Concluirá con el baile general pantomímico:

DEL MAESTRO EN LA ALDEA.

Exornada con un grupo general.

Dará principio á las 7 y media. Palcos 10$. Todo lo demas doble. Los Sres. abonados serán preferidos segun costubre. El Teatro en su esterior será decorado con la mejor decencia posible.

Se Vende

UNA pulperia muy acreditada, y que hace buenos diarios, en la calle de la Esmeralda No. 68, en dicha pulperia encontrarán con quien tratar. n12 15p

AVISO

INTERESANTE A LAS DAMAS.

SE venden persianas de todas clases y del mejor gusto, tambien hacen y componen y pintan todo á precio muy cómodo tambien toda clase de obra blanca, calle de Corrientes No. 54, n12 6p.

Aviso,

SE vende un criado como de edad de 36 años para todo servicio: el que quiera comprarlo ocurra á la calle de Lima No. 163 en donde darán razon. n12 3p

Se vende,

Una casa en la calle de Venezuela No. 271, edificada en terreno de 17¼ varas de frente al Sud, y 70 de fondo al Norte; tiene á mas una habitacion para sala, un aposento, un cuarto, cocina y pasadizo; dos cuartos á la calle, el uno con aposento, cocina y puerta al patio de la casa, y el otro con sala, cocina y un cuarto arrimado, y en la casa un corredor. Los SS. que se interesen pueden ocurrir para tratar con THOMAS GOWLAND y CA., calle de la Reconquista No. 107. nov 12

Se necesita,

UN cocinero ó cocinera para una corta familia en la calle de la Reconquista No. 16: teniendo buena recomendacion será admitida. nov 12 3c

AVISO.

SE vende en la calle de la Reconquista No. 223, una partida de quesos de Goya recien venida, en un precio moderado. nov 12 3p

Se vende,

UNA criada soltera, sin vicios y de un servicio general: quien se interese por ella ocurra á la calle de Potosí No. 45. nov 12 3p

RELATION

DU NAUFRAGE DE LA POLACRE SARDE

"Vigilante,"

A l'entrée de la Plata.

AVEC une planche représentant le naufrage et une carte de la rivière, par C. H. Bacle, l'un des passagers. Se trouve chez l'auteur, Imprimeur Lythographe de l'Etat, calle de la Catedral No. 17, et chez tous les libraires. nov 12

AVISO.

SE desea saber la casa de D. MARIANO BALAGUE para comunicarle un asunto que le interesa, ó puede ocurrir á la calle del Perú No. 90. nov 12 3*

PARA

El Havre de Gracia.

El bergantin frances "AIMABLE LUCETTE," su capitan BARBEDIENNE, de 215 toneladas, saldrá sin falta alguna para dicho destino el 25 de Diciembre próximo; es muy velero y tiene una cámara espaciosa y cómoda para pasageros, á quienes se promete un buen trato. Tiene parte de su cargamento y admite flete para el resto. Ocúrrase para tratar á casa de

GUERIN HIJO, SERIS Y CA., No. 32, calle de la Piedad. n 12

AL PUBLICO DE BUENOS-AYRES.

SIENDO la economía la base fundamental de la prosperidad, y la que contribuye á la formacion y aumento de los capitales; no me he separado de ella en todas mis especulaciones ya mercantiles como laboriosas, y habiendo por este medio conseguido el desengaño práctico de una preocupacion inveterada introducida en este pais con perjuicio de la industria de nuestro mismo suelo, me anticipo publicarlo para el conocimiento de todos y el provecho de muchos. Buscando el modo mas económico de mantener los animales de mi establecimiento, me propuse esperimentar practicamente por tres meses, manteniendo diez y seis mulas con la espiga del maiz que generalmente dicen es dañosa, y como lejos de haberse enfermado ninguna de estas durante este tiempo, mas bien han engordado que esperimentar daño alguno, comiendo la dicha espiga hecha afrecho juntos con el grano; me he desengañado del buen alimento con que cuenta la provincia para los animales de servicio, el que hasta hoy estaba ignorado por un engaño manifiesto, y sin embargo de tener proporcion para especular en este negocio, no pienso hacerlo, y tan solo me comprometo vender una u otra bolsa de este, para que tomen un conocimiento las personas que se interesen en este aviso, manteniendo sus caballos, mulas, chanchos, gallinas, &c. mientras se proporcionan morteros para hacerlo en sus propias casas. Tengo en vista, tan luego como haya un lugar desocupado, el construir una maquinita muy ligera y de muy poco gasto tan cómoda para pisar la espiga y hacer afrecho, que podrá hacerse uso en las casas particulares sin ocupar para ello persona alguna. Si esta sale como creo muy probable, tambien la manifestaré al público para que haga uso de ella. Se tendrá cuidado en no guardar este afrecho luego de pisado por que se arde, y es preciso secarlo antes de embolsarse. La pérdida de una partida me lo ha demostrado, y sin embargo de arderse lo comen los animales. y es con lo que estoy manteniendo las mulas de mi establecimiento hasta hoy.

Otro.

LOS almacenes destinados para recibir en depósito efectos, aun no están concluidos; el local de estos, en frente de la misma Aduana, su estension y las comodidades que estoy preparando para la carga y descarga, la conduccion y acomodo á los almacenes proporciona hacerlo con muy poco gravámen para el comercio; siendo como es de mi interes hacer conocer al comercio estas ventajas, se ha de hacer el servicio por precios muy económicos. Hay un patio de 400 varas cuadradas, preparándose para recibir los cargamentos de vinos, aguardientes, caña, &c. que se quieran entregar por los vendedores á los compradores, en donde pueden recibirse trescientas pipas en el dia y entregar y repartirse en la proporcion que pactasen los comerciantes interesados en la compra, evitando disgustos por las cuestiones que muchas veces se ofrecen, emanadas de casos involuntarios. Para los que compren caña para aclarar, se les proporcionará en la misma casa un buen alambique muy particular por su construccion, que tambien se está arreglando.

Las personas que depositasen v. g. 100 pipas á 8 rs. pipa, sacando diez, son otros tantos pesos menos al mes siguiente, y asi en proporcion de lo que vaya saliendo se vá rebajando del alquiler, lo que no sucede con los almacenes que se toman para estos depósitos. Las garantías responsables por los artículos puestos en depósito, seran á satisfaccion de todos cuantos quisiesen hacer confianza de sus efectos en la persona de

nov 12 CARLOS MARIA HUERGO.

Se alquilan,

DOS piezas decentes con ventana á la calle y puerta al saguan y al patio; se dará otra pieza mas si se quiere para criada. En la calle del Perú No. 109, darán razon. nov 12 2p

Se vende,

EN casa de GROGAN, PEACOCK Y MORGAN, calle de Venezuela No. 64, los siguientes renglones:
Harina superior, jabon, pabilo
Tabaco de mascar, jamones
Sillas asiento de madera
Id. " de esterilla
Papel de estraza, manteca
Pañuelos de la India superiores &c.
nov 12 tfc

Para Córdoba.

SALDRA la tropa de carretas de Don José Maria Villafañe el 20 del corriente sin falta alguna; admite carga para dicho destino y para las guardias de Lujan, Rojas, Salto, y Pergamino: tiene para ello los recursos necesarios, principalmente buena boyada. Los SS. que gusten fletar ocurran á sus consignatarios en la calle de Cangallo No. 123.

n 12 3p MOLINA Y CARAVIA.

CONTRIBUCION DIRECTA.

EL que suscribe, en cumplimiento de su deber. recuerda á los individuos (aunque pocos) que por un olvido natural ú otro motivo no hubiesen pagado lo que adeudan al ramo, lo verifiquen en el presente mes, para evitar lo que la ley dice, y es como sigue; — "Y los que pasado todo " Noviembre, no hubiesen pagado su res" pectiva cuota vencida, serán compelidos " ejecutivamente por los Comisarios de " Policia."

Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1833.

nov 12 18*

Ojo á los paños FINOS Y GENEROS DE VERANO.

EN la calle de la Victoria ó de Cabildo, bajo los altos del Sr. Luzuriaga, en las tiendas Nos. 37½ y 39½, de la Plaza cuadra y media para el campo, sobre la derecha, se han sacado nuevamente un surtido de paños finos de los que se llaman sedanes, que hasta ahora se han visto mejores y mas baratos.

Paños ingleses............[vara] á 12$
Id....id. regular....... id. á 14
Id....id. algo mejores... id. á 16
Id....id. superfinos...... id. á 19
Id....sedanes de lo mejor. id. á 23

Una partida de casimires superfinos de un surtido de colores de lo mejor á cinco y medio pesos vara.

Una id. brines de hilo de todos colores, lilas y demas géneros de moda de verano, á precios los mas acomodados.

nov 12 3pn

VERDADERO BARATILLO DE PAÑOS Y GENEROS DE VERANO.

PAÑOS superfinos de verano de varios colores, astracanes propios para levitas, circacianes y merinos mezclas para pantalones, brines plomos y blancos superfinos, lilas, prunelas, trué de hilo, géneros para chalecos de gusto, y varios otros géneros de verano, todos de primera calidad y sumamente acomodados sus precios; tambien se encuentra toda lase de ropa hecha de paño y de verano. Calle de la Plata Nos. 28 y 30, frente al Café, de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra. nov 12 6sn

Se necesita,

Una pareja de caballos buenos y hermosos para tirar coche. El que la tenga y quiera venderla, ocurra á esta Imprenta, que darán razon. nov 12 tf*

Se ha huido,

EL Viernes 8 del corriente, un niño de edad de 14 años, llamado Diego,— lleva un sombrero de paja, chaqueta azul paño, vá en calzoncillos, y un chiripá de una frezada. El que lo tenga lo entregará en esta Imprenta, que se le dara una buena gratificacion. nov 12 3cp

25$ DE GRATIFICACION.

Al que entregue ó dé noticia de una mulata que se ha desaparecido el Miercoles 6 del corriente, sus señales son las siguientes — Edad como 10 años, el pelo lacio, muy picada de viruelas, cabezona, una nube en un ojo, dos boqueras negras al lado de la boca, mas bien gorda que flaca. Lleva puesto un vestido de nanquin color plomo, con lista color amarillo y otra obscuro, pañuelo blanco y celeste, y en el pescuezo otro chico color pasa con fleco de lana amarilla: llevó tambien consigo una canasta colgada en el brazo. El que dé noticia de ella recibirá dicha gratificacion. 1p

REMATES.

POR LAVALLE Y MACOME.

Por órden del síndico de D. Juan Blumstain y Ca.

No. 91, calle de la Esmeralda.

El MIERCOLES 13 del corriente, á las once de la mañana, se rematara la mejor postura un establecimiento de harineria, situado en la calle de la Esmeralda Nos. 91 y 95, consistiendo de una máquina de moler completa y de superior construccion, otra de aventar, una marchiminé, cernidores, bateas, tinas, mesas y demas útiles, Los que sa interesen pueden imponerse de los pormenores, ó ver el establecimiento en la oficina del síndico D. Santiago Parris Fisher, No. 5, calle de la Florida.

POR J. J. ARRIOLA Y CA

De Muebles.

EL MIERCOLES 13 del corriente á las 11 de la mañana, en la calle de Mejico No. 64 y por hallarse para partir á Europa el reverendo Guillermo Brown, se rematará precisamente á la mejor postura el siguente contenido, 2 cómodas de caoba, una mesa grande de comedor, una id. redonda para sala, un estante para libros, un sofá de cerda de caoba, 2 idem forrados de zaraza, 12 sillas de caoba, 12 id. de madera norte americana. 3 armarios, lavatorios, mesas de mediana calidad, 2 cujas con colchones y colgaduras, 2 tocadores de caoba, servicio general de mesa, una chimenea con guarda juego y útiles, algunos otros muebles y una coleccion de libros en ingles &c

Noticias históricas
Y DESCRIPTIVAS
SOBRE EL
CHACO Y RIO BERMEJO.

LA obra anunciada bajo este título se halla ya lista para ser distribuida a los SS. suscriptores, desde mañana. El autor espera ser dispensado por tan notable demora, en consideracion al sinnúmero de dificultades y tareas que es necesario arrostrar para estas empresas.

No habiendo la mayor parte de los suscriptores espresado sus domicilios, podrán ocurrir por sus respectivos ejemplares á la librería de Ocantos, calle de Potosí No. 39, los que no gusten sufrir demora en la entrega; en inteligencia de que los primeros que lo hagan, llevarán sus ejemplares con una lámina de la *vista de Salta* que se ha puesto por adorno, y cuyo número es corto por ser resto de una publicacion anterior del mismo autor.

En dicha librería de Ocantos se hallarán á venta——

La obra aqui anunciada... .. ..15$
El mapa suelto de su referencia...... 5
La memoria titulada EL GENERAL ARENALES EN 1821.... 12

Pólvora de cañon,
FUSIL Y PARA CAZAR EN TARROS.

SE acaba de recibir una pequeña partida de muy superior calidad, y de la mejor que ha venido á esta plaza: en la calle de la Paz No. 56, hallarán con quien tratar.
set 12 tfs

Intesesante.

MANTECA superior recien llegada de Irlanda, ha venido en salmuera, y se diferencia muy poco con la mejor manteca fresca del país,— hay á venta por mayor y por cuñetes, en casa de LAVALLE Y MACOME, calle de la Reconquista No.
oct 23

Almanaque
PARA EL AÑO DE
1834.
CON APROBACION DE S. S. ILMA. EL SEÑOR *Obispo y Vicario Apostólico*
DE ESTA DIOCESIS.

ARREGLADO para el uso de la Ciudad y Campaña de Buenos Ayres.—Se agrega el almanaque del cultivador, indicando los trabajos de que deben ocuparse los chacareros y quinteros en cada mes del año, y el nuevo arancel de la Curia Eclesiástica, fijando los derechos de los curas en los bautismos, casamientos y entierros.

Se hallará de venta en la Imprenta de la Independencia No. 19, calle de Chacabuco, por ejemplares, docenas y gruesas, á un precio muy acomodado.

Hay otro,

CON las mismas circunstancias y demas requisitos,—y arreglado para el uso de las Provincias del Interior, sin la supresion de los dias festivos, y con adicion del almanaque del Cultivador, indicando los trabajos de que deben ocupárse en cada mes del año.

Se halla de venta desde hoy en la misma imprenta.

Otro id.
PARA LAS DAMAS.

IMPRESO en pequeño, en un papel fino rosado. —Se vende en la misma imprenta.
oct 29

Interesting to
THOSE WHO ARE DESIROUS TO LEARN THE SPANISH LANGUAGE.

THERE are only a few copies of Villarinos Grammer left for sale, at J. Steadman's Book Store, calle de la Catedral No. 30.
oct 18 15*

Aviso.

EN la librería No. 30, calle de la Catedral, (trasladada del No. 92, calle de Cangallo) han sacado un buen surtido de cepillos ingleses de ropa, de pelo y para los sombreros; son de la mejor clase que se pueden fabricar.

Hay tambien cepillos para las niñas, tijeras finas, tinta de marcar, &c. &c.
oct 23 1mc

LOST.

ON the 28th of last month a Letter Book bound in calf with the owners' names on the side in gilt letters: whoever has found the same and will leave it at this office, shall receive a suitable reward and the thanks of the owners.
nov 2 tfc

AVISO.

EN CASA DE LOS Sres. LAVALLE Y MACOME, calle de la Reconquista No. 36, hay de venta los artículos siguientes, un surtido brillante de cristalería, entre ellos lapidados, cómodas, guarda ropa, mesas de arrimo, cujas, sillas de caoba y de madera norte americanas y de niñas, pianos, relojes, sillas de montar de primera calidad, manteca muy rica que hay muy poca diferencia a la del pais.
n 6 tfs

Aviso.

EN la calle del Buen Orden No. 54, vive un jóven que hallándose inteligente en el modo de seguir la secuela de cualquier clase de asunto en cualesquiera Tribunales, se ofrece á los SS. comerciantes en particular, para que lo ocupen con franqueza, prometiéndose un muy buen resultado.
nov 8 3*

NOTICE.

THE Hotel No. 36, calle de la Catedral, [late Faunch's] has been re-opened as a fonda. The proprietor, (J. Q. Beech) hopes for the support of the public, which he will endeavour to merit by strict attention to those who may honor him with their patronage: and by always keeping the best viands, wines, spirits, &c. &c.

Mock turtle soup every day at 12 o'clock
☞ *Dinners sent out.* a 8 tfs

Aviso interesante á
LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ò por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosí No. 90.
jun 11

Interesante.

SE vende un método completo de guitarra, por Ferdinand Carulli: otro método de Rodolphe para solfear música, para piano, violin y guitarra, y varios libros en frances. Calle de la Reconquista número 59.
oct 22 tfs

Interesante.

DE venta a precios sumamente reducidos en la casa No. 33 calle de la Reconquista.

Arroz en bolsas
Aguardiente en pipas y barriles
Almendras con cascara
Carne salada en medios barriles
Sidra en botellas, papel de estraza
Galleta en bolsas
Harina Norte-Americana
Idem de maiz
Manteca de superior calidad
Maiz en bolsas
Nueces, orejones de manzanas
Pasas de uva en cajoncitos
Vino blanco seco, en pipas, medias idem y cuarterolas
Yerba de Parnaguá
Mahones y sederias.
Ginebra de buena calidad.
oct 24 tfc

Hay de venta,

EN la calle de la Reconquista No. 107, los siguientes renglones——
Tè hison recien desembarcado
Almidon de Hamburgo en cuñetes
Azucar de pilon superior
Tè perla é imperial en cajas chicas
Dicho negro
Galletitas en cuñetes
Porotos de los mejores
Orejones de manzana y durazno
Garvanzos
Tabaco de mascar
Quesos del Entre-Rios, &c. &c.
oct 30 tfs

Notice.

THE Patentee of the newly invented *cow hide rope* begs to inform the owners of Barracas, who may require Rope for their presses &c. that an assortment is kept constantly on hand at the factory No. 257 and 259, calle de Maypú. And that it will be sold at a very moderate price, taking into consideration its great durability. *Likewise*, ropé suitable for vessels, machinery, carriages, &c. &c.

The inventor has had the article inspected by competent judges, of various nations, who have uniformly testified to its utility and durability.

It is ascertained, furthermore, that hide rope of 3½ inch is equal in strength to hemp rope of 4 inch, and in that proportion up to 8 and 9 inch, weighing less.

This kind of rope answers for running rigging, particularly for ships of war, being grape shot proof.

Orders left at the Sail Loft of Mr. Valetti on the Alameda, will be immediately attended to.
oct 31 3mc

Se alquilan,

UNOS cuartos interiores en una casa decente, é independientes de los que ocupa la familia. Los que se interesen por ellos pueden ocurrir á la calle de Cuyo casa No. 156, á tratar sobre su alquiler, que es por un precio muy moderedo.
nov 7 4*

AVISO.

SE venden 100 mulas gordas algunas de ellas mansas y las demas chucaras. Igualmente 30 caballos mansos y aptos para cualquier egercicio: el que se interese en la compra, sea por junto ó separado dirijase á la calle de la Plata No. 194 ádvirtiendo se darán en un precio moderado.
n9 3p

CoCinero.

SE necesita uno bueno, prolijo, y de toda confianza. El que tenga estas calidades puede ocurrir á a calle de la Piedad No. 32.
nov 7 tfs

Notice TO merchants &c.

A young man well acquainted with the English, Spanish and Portuguese Languages, is desirous of a situation as clerk in a Mercantile House, store or Barraca; satisfactory references will be given. A line addeessed to J. W. No. 212, calle de la Universidad, will meet with due attention.
nov 7 5p

Avis á Messieurs les
VOYAGEURS.

UN jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien les charger de ce soin. Il demeure rue de Potosi No. 90, oú l'on pourra s'addreser a toute heure de la journée.
iun 11

AGUA DE LAS DAMAS
De Dinamarca,
PARA LAS ARRUGAS DEL ROSTRO.

ESTA agua preciosa, blanquea, suaviza, conserva el cutis, preserva de las arrugas, y las hace desaparecer—á 6$ la limeta. Calle de la Reconquista No. 59.
set 24 tfs

Cal de la Bajada.

ACABA de llegar la zumaca "*Cármen*," con procedencia de la Bajada, y cargamento de cal: quien necesite de este artículo ocurra al corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana, donde encontrará con quien tratar; y se le pondrá en su casa, si asi le conviniese al comprador, por precio moderado.
o 7 tfc

Papel pintado.

EN casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Piedad No. 32, hay á venta papel para empapelar, guardas y frisos: todo recien llegado del mejor gusto, y á precios acomodados.
set 13 tfc

AVIS.

J. Q. BEECH, *a l'honneur de prévenir le public qu'il vient d'ouvrir l'hotel situé á la rue de la Cathédrale No. 36, connu sous le nom* D'HOTEL DE FAUNCH, *ou il servira les personnes qui l'honnoreront de leur assistance á leur entiere satisfaction. On trouvera toujours de bon mets chez lui, ainsi que de bons vins, liqueurs, &c. Ayant un bon cuisinier français, il se trouve á même de servir des diners chez lui et au déhors á des prix modérés.*
ag 8 tfs

Jabon de hermosura.

ESTE excelente cosmetico limpia, suavisa y blanquea el cutis, quita el paño, los granos; preserva del solano y del sol, le previene igualmente á los caballeros que suavisa la barba y quita el fuego que deja la nabaja: á 3 y 4 pesos el tarro. Calle de la Reconquista No. 59.
o 15 tfs

Notice to gentlemen
A CARD.

ANY *gentleman wishing to have his hair cut or dressed in a masterly manner, can be waited upon at No. 63, calle de la Piedad, or at his own house on the shorthest notice by*
JAMES NOTT.
N. B.—Wigs, Scalps, &c.
oct 14 1mc.

A venta.

CALLE de Maypú Nos. 14 ó 16—guadañas de patente superiores en juegos completos—Id. de corona id.—Hozes superiores de los Nos. 3 y 4—Ejes de fierro con sus bujos—Bujas para carretas de buey.
nov 9 15c

MANTECA BUENA

EN salmuera, en cuñetes de 50 á 60 libras, hay de venta por precio muy acomodado, en la casa calle de Maypú Nos. 14 ó 16.
oct 30 15c

Aviso de la Policía.

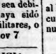
Los propietarios de caballos á quienes se les hayan embargado por órden superior desde el 12 del anterior mes de Octubre hasta la fecha, podrán ocurrir desde el dia de mañana al Parque de Artillería, donde les serán entregados, justificada que sea debidamente su propiedad; bien haya sidó dicho embargo por los cuerpos militares, o por este Departamento.
nov 7

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

HABIENDOSE distribuido por este y otros deparamentos un número considerable de armas, muociones y monturas de la propiedad del Estado, con motivo de las anteriores circunstancias, se previene por el presenie á los que tengan todavia dichos articulos, que en el perentorio término de seis dias los presenten en esta Casa Central, y si no lo pudiesen verificar por su cantidad ó número, darán inmediatamente aviso para adoptar las medidas que convengan; en la inteligencia, que el que no cumpla con esta prevencion, sufrirá la pena á que haya lugar, segun la gravedad y circunstancia del caso.

Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1833.
LUCIO MANCILLA.

Otro.
CIRCULAR.
Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1833.

HABIENDOSE dispuesto que siga la iluminacion de la ciudad, por el dia de hoy y mañana, se previene á Vd. lo haga asi cùmplir en su respectiva seccion, y que las pulperias que se mandaron cerrar por órden anterior sean abiertas hoy mismo así como las que se hallen á distancia de 8 cuadras de la plaza de la Victoria, en todas direcciones, deberán cerrarse precisamente al toque de oraciones.
LUCIO MANCILLA.

Se vende,

UN criado como de 25 á 30 años, sano y sin vicios, en un precio equitativo: en la calle de Corrientes No. 148, darán razon.
nov 9 3p

Colchones, muebles.

El mejor surtido de colchones hechos que se halla en la ciudad, cuyos precios son, de 20 hasta 100 ps. cada uno: se puede ver en la tapiceria y fabrica de muebles No. 132, calle de la Piedad.

☞ Se componen colchones, sillas y sofaes viejos, dejándolos como nuevos.

Hay un surtido dede sofaes última moda lisos y labrados, con asientos elásticos y de cojin.

Igualmente— Cujas, tocadores, sillas, cómodas, todo fabricado en dicho establecimiento.

INTERESANTE.

LUIS PERIE, tiene el honor de ofrecer al público un surtido de sombreros de felpa riquísima recien llegada de Europa blanca y negra, se encontrarán en su tienda calle del Perú No. 43, para hombres y niños, y gorras para señoras,—asegura la solidéz y armados con toda la elegancia posible, á precios muy moderados: las personas que comprasen por docenas se les hará una rebaja considerable. — En la misma tienda hay gorras de ule.
oct 1 1mp

Interesante,

ROBERTO FORSYTH, fabricante de muebles y toda clase de obra blanca, calle de la Piedad No. 174, previene al público y á sus amigos en general, que ha agregado á la fabrica de muebles de todas clases, la fabricacion de colchones de todas clases, y ofrece, en cualquiera de los indicados ramos de su industria, servir al público del mejor y mas apetecible modo que pueda ser y á los precios mas reducidos, respecto del corriente de plaza.

En el almacen, calle de la Catedral No. 15, tiene un surtido general de muebles y colchones de todas clases de lana, cerda y paja, que se venderán bajo las condiciones predichas.

Las personas que quieran ocuparlo en cualquiera de los ramos de industria indicados, pueden ocurrir á cualquiera de los parajes antedichos, que son: calle de la Catedral No. 15 y calle de la Piedad número 174.
oct. 2 1mp.

Carlos Gorsse,
PELUQUERO RECIEN LLEGADO DE PARIS, Y DISCIPULO DE
LOS PRIMEROS PELUQUEROS DE AQUELLA CAPITAL.

TIENE el honor de avisar al respetable público, asi como á las personas que le han honrado con su confianza, que acaba de armar el peinado á lo *Nayade*, inventado por Mr. Croizat, (célebre peluquero de Paris). Se encarga siempre de toda clase de peinados, asi como peinados de baile, dichos de paseo, &c. &c. Se hallará en su casa un gran surtido de bucles de toda clase, añadidos y y trensas de todo tamaño: en una palabra, todos los renglones que conciernan su arte. Sigue siempre peinando á lo *árbol*, (invencion suya.) Hace pelucas de hombre y de mujer, casquetes metálicos de una hechura muy linda, &c. &c.

En su casa tiene un gabinete donde se cortará el pelo á las personas que lo ocupen. Asi mismo va á las casas particulares á peinar las señoras, &c.

Vive en la calle de la Universidad frente al No. 84, del Colegio la tercera puerta, la cual se halla pintada de color plomo, casas nuevas de D. Nicolas Anchorena.
oct 31 1mc

INTERESTING TO
TRAVELLERS.

THOSE *persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining passport out of the City, will, by application at No. 90, calle de Potosí, find a young man [native of this city] who will undertake to serve them with all possible expedition.*
j 11

Un caballero ingles
Y SU ESPOSA

SIN familia, desean encontrar dos piezas amuebladas en una casa respetable de la ciudad, donde al mismo tiempo les proporcionarán la comida necesaria (con la misma familia) siendo su principal objeto adquirir el idioma del país.—Cualquier casa de respetabilidad que guste admitir esta propuesta, podrá dejar una esquela en esta Imprenta, dirijida á R. M. para que el interesado pase personalmente á tratar.
nov 9 tfs

AVISO.

LA fonda No. 36, calle de la Catedral, acaba de abrirse de nuevo. El empresario [J. Q. BEECH] cuenta con el patrocinio del público, pues no omitirá esfuerzo alguno por merecerlo, atendiendo con el mas prolijo servicio á los que se dignen favorecerle, y conservando siempre el mejor surtido de viandas, vinos, licores, &a. &a.
ag 8 tf*

Se vende,

La casa No. 92, calle de las Piedra con 10½ varas de frente y 10 y siete y media varas de fondo. Las personas que gusten tratar por ella pueden verse con Thomas Gowland y Ca., los que están autorizados á venderla muy barata.
s 12

SE ALQUILA,

La casa de altos No. 43, calle de la Victoria, y se vende un escelente coche de buena apariencia y fuerte construccion. Para tratar de cualesquiera de estos objetos, ocúrrase á la casa No. 41, de la misma calle.
set 7 tfs

Se vende,

Una hermosa y muy cómoda casa situada en la calle de la Biblioteca No. 138, en un precio moderado. La persona que se interese en ella puede ocurrir á verse con su dueña, que vive en la misma casa.
oct 14 tf*

INTERESTING

To those who have Quintas and Gardens, and whish to preserve their plants. For sale at No. 6 calle de la Florida, a specific for *destroying Ants*.
oct 18 1mc

Aviso interesante,

A los que tengan quintas y jardines, y son amantes á cuidar sus plantas, en la calle de la Florida No. 6, se vende un remedio seguro para *destruir* las *hormigas*.
oct 18 1mc

Interesante.

En Santa Catalina, partido de los Quilmes, y á distancia de cuatro leguas de esta ciudad, se vende uno de los mejores establecimientos, por quererse ausentar su dueño del país, á saber:

143 cuadras de tierra
46 cuadras monte de durazno
40 cuadras de zanja en su contorno
4000 pesos de leña de rama cortada, atada y parada como para cargar, que al precio corriente son mas de 25000 pesos, advirtiendo que tiene igual ó mas cantidad de corte para el año entrante, y sucesivamente para todos los años.
4 carretas nuevas con todo lo necesario para el acarreo
60 bueyes mansos y gordos
9 vacas lecheras con cria
16 mulas mansas y gordas de todo servicio
30 caballos inclusas 4 yeguas madrinas id. id.
Un corral y contra-corral con 1500 postes de ñandubay, y dos sinchas de fierro, y buenas tranqueras.
12 hachas nuevas
10 palas id.
3 azadas id.
2 picos
6 arados sin uso
2 barretas
Herramientas de carpintería como para que trabajen cuatro á un tiempo, y en el mejor estado
24 hoces nuevas para segar
12 escardillos para ortaliza nuevos
8 piezas todas empapeladas con cielos razos, diez ventanas de reja, y 12 puertas, y dos corredores á Norte Sud, de 25 varas de largo y 4 de ancho, todo azotea.
7 piezas inclusa una cocina económica nueva para peones y deposito de útiles y arados, todo de azotea.
1 granero de 22 varas de largo y 6 de ancho, de azotea.
2 piezas por separado recien concluidas fuera de la tranquera y á la orilla del camino, dispuestas como para pulpería, con su corredor, armazon y mostrador, que ha costado de 10 á 12,000 pesos.
3 palomares con seis mil y tantas casillas, é infinidad de otras cosas que no se detallan por no cansar la atencion del público.

Se venderá ó bien al contado ó á cambio de efectos propios para el interior. El que se interese por él puede ocurrir á tratar con el corredor de número D. Pablo Santianl, bajo la Recoba.
set 13 1mp

SE VENDE,

La casa calle de Córdoba No. 200 edificada en terreno de 19 varas de frente al Norte y 70 de fondo; tiene 3 piezas de azotea y 3 de teja, con ventana de reja grande á la calle, y su puerta bajo saguan. Tiene en el patio dos parras frutales, un naranjo dulce, un jazmin hermoso, mutifloras y algunos árboles esquisitos, y una huerta compuesta de las mejores frutas, como pelones, damascos, peros, duraznos esquisitos, brebas blancas, una multitud de higueras de todas clases, tres naranjos y un árbol de limas dulces con su correspondiente pozo de balde. Se venderá muy barata, y darán razon en la misma casa ó en la calle de Maypú No. 10.
oct 25 6cn

SE NECESITA.

UN buen cochero que sepa gobernar del pezcante y que cuide bien de sus demas que haceres—Igualmente un mozo de 15 á 18 años de edad para servicio de mucamo en una familia—Es escusado que ocurran los que no puedan presentar buenas recomendaciones—En esta imprenta darán razon.
tfs.

Wanted.

A Coachman who understands driving from the box and is otherwise attentive to his duty. Also a young man from 15 to 18 years of age, as servant in a family.—No one need apply for either situation without having good recommendations.

Apply at this Office. nov 2 tfs